

Poder Patrimonial y Dominio Simbólico Iglesia "Tintiri", Azangaro-Puno: 1860-1968

Power Balance and Symbolic Domain Church "Tintiri" Azángaro-PUNO: 1860-1968

Hernán A. Jove Quimper

Profesor de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional del Altiplano; Correspondencia e-mail: hjoveq@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Art. Recibido 15-01-2016
Artículo Aceptado 14-03-2016
Online: 25-03-2016

PALABRAS CLAVES:

poder,
patrimonio,
dominio,
símbolo,
gamonal e iglesia.

ARTICLE INFO

Article Received 15-01-2016
Article Accepted 14-03-2016
Online: 25-03-2016

KEY WORDS:

power,
wealth,
dominion,
symbol,
Farmer and church.

RESUMEN

Interpretamos el poder patrimonial y dominio simbólico de la iglesia "Tintiri", sobre los campesinos en la provincia de Azángaro-Puno: 1860-1968. El método empleado, fue el cualitativo descriptivo-interpretativo y las técnicas: el documental, la observación y entrevistas. El poder patrimonial "Tintiri", nace del ayllu "Añaypampa" por acción de José María Lizares Quiñónez (1826-1904), levando campesinos indígenas para el combate de dos de mayo 1866, contra España en Lima-Callao. Concluida la guerra, licenció a los soldados patriotas a cambio de sus tierras, mantuvo una "horda armada" pretoriana de sicarios, para despojar haciendas y tierras de ayllus. Formó feudos patrimoniales: "Tintiri", "Cayacayani", "Cayrahuire", "Ipaupani", "Arcopunco", "Ticani" y "Ayuni". La iglesia o romería del señor de "Tintiri", edificada en 1860, era símbolo de dominio eclesiástico católico, con sepelios y la celebración religiosa del "Señor de la exaltación". El dominio simbólico de la Iglesia "Tintiri", duró más de un siglo (1860-1968), fue instrumentalizado por el gamonal religioso Coronel José María Lizares Quiñónez: "Wirakhocha" o "Tatituy" (señor o diosito) e hijo Coronel José Angelino Lizares Alarcón, "Coronel de la espada virgen" o "Fray Angel". Era pretoriana militar, despótico, autoritario, segregacionista y racializado de estilo retro. La iglesia "Tintiri", en la post-reforma agraria (1968-2016), fue codificada como: "Cementerio del tirano", "Panteón del oligarca", "Casa del diablo" y "Fortín pretoriano".

ABSTRACT

Patrimonial power and interpret the symbolic domain of "Tintiri" church, on farmers in the province of Azángaro-Puno: 1860-1968. The method used was the descriptive qualitative and interpretive techniques: documentary, observation and interviews. The patrimonial power "Tintiri" born of ayllu "Añaypampa" by the action of José María Lizares Quiñónez (1826-1904), levando indigenous peasants to combat May two, 1866, against Spain in Lima - Callao. After the war, he graduated to the patriotic soldiers in exchange for their land, maintained a criminal "armed horde" Praetorian assassins, to strip haciendas and ayllus lands. He was economic fiefdoms, "Tintiri", "Cayacayani", "Cayrahuire", "Ipaupani", "Arcopunco", "Ticani" and "Ayuni". The pilgrimage church or the lord of "Tintiri", built in 1860, was a symbol of Catholic ecclesiastical dominion, with burials and religious celebration of the "Lord of exaltation". The symbolic domain of "Tintiri" Church lasted more than a century (1860-1968), it was manipulated by religious gamonal Colonel Jose Maria Lizares Quiñónez "Wirakhocha" or "Tatituy" (lord or diosito) and son Colonel Joseph Angelino lizares Alarcon, "Colonel virgin sword" or "Fray Angel". It was praetorian military, despotic, authoritarian, segregationist and racialized retro style. The "Tintiri" church, in the post- agrarian reform (1968-2016), was coded as "Cemetery of the tyrant", "Pantheon oligarch", "House of the Devil" and "praetorian Fortin".

INTRODUCCIÓN

Interpretamos el poder patrimonial y la dominación simbólica de la iglesia “Tintiri”, sobre los campesinos indígenas en la provincia de Azángaro-Puno, durante: 1860-1968. Abordamos el tema, con el enfoque sociológico. Partiendo de Pisagua (1903: 8-12) y Masco E. y Masco Y. (2008: 20-35), el origen de “Tintiri” es el ayllu “Añaypampa”, cuando el gamonal José María Lizares Quiñones (1826-1904), construye la iglesia “Tintiri” en 1860. Se hizo Comandante, recluta y lleva campesinos para el combate de dos de mayo 1866, contra la escuadra española en Lima-Callao. Concluida la guerra, licenció a los soldados sobrevivientes a cambio de sus tierras y la nueva finca lo bautizó con el nombre de “2 de Mayo”.

Pisagua (1903: 8-13) y Mayer, D. (1975: 3), agregan que José María Lizares Quiñones e hijo Angelino Lizares Alarcón o Quiñones, despojaron tierras a los hacendados y campesinos, así formaron feudos: “Tintiri”, “Cayacayani”, “Cayrahuire”, “Ipaupani”, “Arcopunco”, “Ticani” y “Ayuni”. Millones (2008: 154-163), Pisagua (1903: 8), Talavera, J. (1983: 91), Chambi, A. y Roque, M. (2012), concluyen que la religión como ejercicio de la fé tiene el objetivo de convertir nuevos seguidores. La construcción de la “Romería del Señor de “Tintiri”, por J.M. Lizares Quiñones, era pretexto para conquistar tierras. El indígena se resistió, entonces principiaron las devastaciones, expropiaciones, el incendio, el látigo, las torturas y persecuciones. Sometió a gran parte a la esclavitud y obligó, que allí enterraran los cadáveres para obtener rentas y despojar tierras.

Para Weber, M. (1944: 669-689) y Foucault, M. (2012: 12), poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad. El poder no se posee, se ejerce, los tipos de poder son: coercitivo, voluntario y manipulada. Para Marx, C. (2012: 46-47), la propiedad o patrimonio es fuente de poder y las formas históricas de propiedad son: la tribal, comunal y estatal, feudal y capitalista. Cohen, G. (1986: 69), agrega que ser propietario de un bien, significa disfrutar derechos, ejercer el uso y la situación del bien.

Weber, M. (2007: 24-30) y Scott, James (2000: 167), sostienen que la dominación es obediencia, es el derecho de mandar a las personas libres o asociaciones de personas y obligarles a que cumplan. Puede ser: tradicional, carismático y legal-racional. Los motivos de

obediencia son: por costumbre, cálculo racional, psicológico, tradicional y creencia en la legitimidad. Símbolo para Vander (1990:93), son los objetos o sucesos, que poseen: 1) significante (objeto); 2) significado (designa); y 3) significación (valoración). Cassirer (2008: 47) y Lévi-strauss (2012: 29), afirman que las personas viven en un universo físico y simbólico. Los símbolos pueden ser: lingüísticos, numéricos, cognitivos y expresivos. Parsons (1976: 361), agrega que los símbolos expresivos: 1) coadyuvan a la comunicación de significados en la interacción; 2) organizan interacciones a través de normas; y 3) sirven como objetos para la gratificación de necesidades relevantes.

Para Comte, A. (2012: 475-523), la religión es un sistema de creencias, ritos y prácticas sagradas de tipo existencial, moral y espiritual. La mentalidad humana pasa por estadios: teológico, metafísico y científico. Durkheim, E. (1982: 36), concibe que la religión contribuye a la: 1) cohesión social, gracias a los símbolos, valores y normas; 2) control social, sacralizando normas y valores, controlando los deseos de sus miembros; 3) sentido y propósito, proporcionando sentimiento reconfortante, que trasciende a la condición humana. Weber, M. (2012: 245) y Bourdieu, P. (2010: 82-119) y Max, C. (1974: 25), señalan que la religión, es creadora del poder carismático y un tipo de acción social, que va desde la represión violenta e instrumento de la dominación ideológica. Broom, L. y Selznick, P. (1973: 505-506), agregan que todas religiones tienen: el ritual, el sentimiento y la creencia. El tema no ha sido suficientemente estudiado. Los objetivos son: 1) interpretar el poder patrimonial y la iglesia “Tintiri”, sobre los campesinos; 2) interpretar el dominio simbólico y la iglesia “Tintiri”, sobre los campesinos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los materiales de investigación, fueron: el documental, la observación y la entrevista. Método cualitativo descriptivo-interpretativo. Población universo 50 personas, la muestra de entrevista, el 5% de campesinos de “Tintiri”.

RESULTADOS

3.1 El poder patrimonial y la iglesia “Tintiri”, Azángaro-Puno

El feudo y la iglesia “Tintiri”, se encuentra a 12

kilómetros, al Nor-Este de la ciudad de Azángaro-Puno. A una altitud de 3,870 mts.s.n.m., a 14° 54' 33" de latitud sur y a los 70° 11' 42" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, exfundo de la Sociedad Agraria de Interés Social "Macaya" (1968-1990). En el año 2010, se formó el centro poblado "Tintiri", con 50 familias, estimulada por el pavimentado de la carretera Azángaro-Muñani-Sandia. El origen de ayllu "Añaypampa", fue tribal "Jilahuata Añaypampa" de posesión colectiva consanguínea del reyno "Pucara Colla" (200 a.C. a 1100 d.C.), transitando a los ayllus territoriales "Añaypampa" de los "Salinas" o "Aswuancarís" (1100 d.C. a 1230 d.C.). En la sociedad estatal esclavista del Imperio Inca Tahuantinsuyo (1230 d.C. a 1534 d.C.) y en la colonia feudal española (1534 a 1821), evolucionó a la propiedad privada, subdividiéndose en ayllus parcialidades. En la república a 39 años de la independencia nacional (1821 a 1860), "Añaypampa" o "Unaypampa" ("llanura añorada o antigua"), era ayllu parcialidad de pequeños productores independientes agrícolas y criadores de camélidos, ovinos y vacunos.

Ignacio Frizanco (1975: 244), en "Choquehuanca y su estadística de Azángaro", reportó que en 1829 la población rural era 49,576 y urbana 3,135 habitantes. Hubo 70 haciendas, 40 predios de iglesias, 8 predios de las comunidades de indígenas y producían más ganado; que haciendas y predios de la iglesia. El poder patrimonial y la iglesia "Tintiri", surgió en 1860, cuando José María Lizares Quiñones (1826-1904), se apoderó de "Añaypampa" y sus propietarios desposeídos, convertidos en colonos servi-esclavos de la hacienda "2 de Mayo" o "Tintiri". En el contexto de la república oligárquica y conflicto guerra con España, reclutó campesinos indígenas de los ayllus parcialidades "Añaypampa", "Cayacayani" y "Jilahuata Choquechambi". Formó un regimiento de 600 hombres y llevó a Lima-Callao, para el combate de dos de mayo 1866 y se hizo Comandante del "Batallón Azángaro N° 09", apoyando al presidente Mariano Ignacio Prado (1865-1868); otrora traidor de la guerra del pacífico (1879) e inventor de los "barcos de bolsillo". Pisagua (1903), afirmó que el regimiento lo formó no con el propósito altruista de servir honestamente a la patria, más fue por obtener beneficios personales y tierras. El gamonal propietario inicialmente de "Muñani Chico", José María Lizares Quiñones, Comandante "fusiles y cañones" a su regreso de la guerra; no se limitó a la posesión de tierras y personas, fue Alcalde y Diputado por medio siglo. Hombre todo poderoso megalomaniaco narcisista temido y odiado, transitaba a sus fincas en

carruaje negro, tirada por caballos en compañía de perros.

Gallegos Arriola, L. (2006), describió en el libro "Coronel de la espada virgen", después de diez días en Lima, solo regresaron 97 (16%) soldados sobrevivientes de 600. El Coronel José María Lizares Quiñones, militar triunfante de adscripción español, se apropió de las parcialidades: "Añaypampa", "Cayacayani" y "Jilahuata Choquechambi". Añaypampa, fue bautizada con el nombre de "2 de Mayo" en recuerdo a la infame guerra con España. Pisagua (1903), comentó que la actuación militar del Comandante José María Lizares Quiñones, fue carente de valor real y celebridad; era un engaño nacional en su actuación contra el enemigo, sin haber combatido, logró status de Comandante a Coronel, por llevar un ejército patrimonial ofrenda (apkata). El campesino indígena, odiaba el servicio militar y era capaz de salir de sus filas a costa de su vida, por el maltrato que recibían. Eran reclutados con escarnio, atados con soga o manos esposadas, llevados por gendarmes al servicio militar o guerra con Chile (1879-1883). El Coronel J.M. Lizares Quiñones, concluida la guerra de dos mayo de 1866, liberó a los soldados combatientes patriotas a cambio de sus tierras. Mantuvo una "Horda armada" de sicarios para saqueos violentos y crímenes, contra los campesinos de ayllus parcialidades y terratenientes opositores. Despojó haciendas a Manuel Isidoro Velasco Choquehuanca, "Malquini"; N. Hinojosa, "Cayrahuire" é "Ipaupani"; E. Landaeta, "Arcopunco"; Comunidades indígenas "Mororco", "Ticani" y otros; L. Choquehuanca, "Negroni"; L. Bustinza, "Ayuni"; y A. Savala, "Sacacani".

La hacienda "2 de Mayo" y la iglesia "Tintiri", fue codificada con el significante de "Tintiri", por repudio campesino; con el significado de "tinta", "sangre", "tiranía" y "tintirillo". Era el rechazo al origen ilícito de la hacienda "2 de Mayo" (200.46 Hás) y "Cayacayani" (1,744.25 Hás). Para Pisagua (1903), "Tintiri" significó: luto, sangre, muerte, horrores y lágrimas; el pan arrancado a los huérfanos, viudas y víctimas indefensas. El infame gamonal Coronel José María Lizares Quiñones, "alma mía" o "el chacal", era "tirano", "déspota", "tinterillo", "leguleyo", "tramposo", "estafador" y "pleitómano". De conducta brutal y sedienta de botín: extorsionaba, despojaba y se apropiaba a fuerza de crímenes, látigo y pleitos, las tierras de los campesinos indígenas analfabetos al desamparo del Estado. Luna, L. (1961 y 1998) y Salas G. (1967), narraron hechos de sangre, la injusticia y el

absurdo del papeleo judicial en “Kapakmarca” (pueblo de ricachos). Azángaro la capital, era urbe de gamonales terratenientes de riqueza patrimonial feudal; dignatarios de la iglesia y estatales, abogados, artesanos, comerciantes acopiadores de lana y de abarrotos.

La palabra “gamonal” apareció en 1870 a finales del siglo XIX, para designar a los que tienen haciendas, que obtenían rentas a través del trabajo servil de colonos servi-esclavos; había gamonales blancos e indígenas. Salas G. (1967), afirmó, que al “gamonal” no se le distingue por el color de la piel, sino por el abultamiento de la cartera. El Coronel J.M. Lizares Quiñonez, era un gamonal blanco, terrateniente atípico, temido y odiado. Despojó y expandió haciendas feudales: “Tintiri”, “Cayacayani”, “Cayrahuire”, “Ipaupani”, “Arcopunco”, “Ticani”, “Ayuni”, Muñani-Chico (6,000 Hás), Callatomaza (1,000 Hás), Tuitusi (1,000 Hás) y Quilca (1,300 Hás). Ochochoque, Rosa (1973), refiere que el despojo de tierras era brutales, invitaba suavemente llevar títulos a la hacienda; con bebidas embriagaba a los propietarios, quitaba y quemaba títulos jurídicos. A los opositores hacia asesinar con sicarios, encierro, tortura y ejecución en la “bóveda Muñani Chico” o “camal humano Azángaro”. La tiranía del gamonal pretoriano Coronel J.M. Lizares Quiñonez e hijo Coronel José Angelino Lizares Alarcón, era de locura patológica y criminal incalificable, eliminaba a sus oponentes con actos brutales, llena de atrocidades visibles e invisibles como:

- Azote con látigo y apaleamiento o demolición de cabañas.
- Arrastrar a cincha de caballo, apresamiento con privación de alimentos y tortura en cepo.
- Atropello con caballos y mordeduras de perro (hacienda).
- Acuchillamiento con lanceros, asesinato con envenenamiento o emboscadas nocturnas.
- Flagelamiento en la Iglesia “Tintiri”, bóvedas de Muñani Chico y casona de Azángaro (camal humano).
- Flagelar y colgar a un árbol de los dedos.
- Fusilamiento o castramiento, rapado de cabello a navaja y corte de lengua, quemar vivo en incendio de casas y/o cabañas.
- Secuestros y violaciones a mujeres adolescentes.

Temía a los ayllus militarizados que se levantaron, la españolización de los indígenas “chutos” y la educación adventista. En 1940 había 298 haciendas con una población de 22,389 colonos y 81,560 campesinos de parcialidades. En 1968, la hacienda “Tintiri”, fue expropiada a los descendientes de la tercera generación

de los Lizares, Jesús Lizares Gonzales. Conformó la unidad de producción de la empresa Sociedad Agraria de Interés Social “Macaya” (200.45 Hás), por ley 17716 de Reforma Agraria del General Juan Velazco Alvarado, con el lema: “El patrón ya no comerá más de tu pobreza” y la “tierra es para quien la trabaja”. A finales del siglo XX, el fundo y la Iglesia “Tintiri”, fue adjudicada por la reestructuración de la SAIS “Macaya” a la comunidad campesina de 2do “Choquechambi”, Azángaro; al sur a seis kilómetros, sin guardar continuidad territorial, hecho que dificulta el disfrute de derechos, ejercer el uso y la situación de la tierra.

3.2. El dominio simbólico y la iglesia “Tintiri”, Azángaro-Puno

José María Lizares Quiñonez, concibió la edificación de una iglesia o ermita “Romería del Señor de Tintiri”, orientada a temor de Dios en 1860, a devoción familiar testimoniada en una lápida de bronce; empotrada debajo de la mesa ritual, iglesia “Tintiri”. La edificación rústica, fue levantada con trabajo esclavo campesino indígena de los ayllus: “Añaypampa”, “Cayacayani”, “Choquechambi Jilahuata” y otros. Excavando y construyendo túneles subterráneos, pisando barro y elaborando adobes, cargando piedras y adobes; vigilados por mayordomos con látigo. Sobre una huaca pre-inca “Añaypampa”, con una planta basilical cuadrada (45mts x 50mts), en una superficie de 2,250 mts², en forma de cruz latina de Este a Oeste. Cimientos de piedra, cal y barro, paredes de adobe con mezcla de lana y paja. El cuerpo del templo edificado con tres naves, la nave central, la más alta de 8 mts; con dos laterales de 6 mts de altura y ventanas para la iluminación. El púlpito, confesionario y abajo la mesa negra ritual de sacrificios, con argamasa de sustancias de cuero hervido y sangre humana, en forma de “Tumi” o cuchillo ceremonial. Dos puertas de entrada, la superior construida de ladrillo e inferior de piedra y barro. Dos torres campanarios de 17 mts de altura con cruces encima, marcaron la duración temporal y la disciplina misa. El techo y paredes interiores, pulidos con arcilla, mezclada con lana, paja y pelos.

La estructura del templo “Tintiri” de adobe y barro, pintada interiormente de blanco y azul claro, la bóveda decorado con imágenes de significados mágicos; el escudo de los EE.UU del Perú, con reptiles y otros símbolos místicos politeístas. No fueron de significante cristiano, eran posesivos y diabólicos, así como; las decoraciones de arte barroco indígena en la fachada del templo. El Coronel José María Lizares Quiñonez,

fanático y teísta católico, era codicioso y arbitrario sin límites. Originalmente la iglesia, fue techada con tejas, luego; del incendio parcial en 1905, fue refaccionada y modernizada por el hijo heredero Coronel Angelino Lizares Alarcón, con calamina inglesa. Adquirida y traída de la ciudad de Arequipa-Pucará, por tren ferrocarril y a lomo de bestias de Pucará estación, a la ciudad de Azángaro y llevada al campo "Tintiri".



Angelino Lizares Alarcón



La Iglesia "Tintiri"

El fanático religioso, Coronel José María Lizares Quiñonez, violaba los valores cristianos y tradiciones, obligó a cada campesino que se inhumaba; dejara su estancia por defunción. En el mismo pueblo Azángaro, comenta Pisagua (1903), que José María Lizares Quiñonez; tuvo el cinismo de obligar, en presencia del párroco principal de la iglesia: "Ntra. Sra. de la Asunción", que llevarán cadáveres a sepultar en "Tintire". La iglesia "Tintire", convertida en panteón humano, fue para obtener rentas dinero y tierras por sepelios campesinos. La salvación individual de almas afligidas articulada a la iglesia "Tintiri", era de completa irracionalidad moral religiosa, irónicamente accesible a los pudientes. Las almas que irían al cielo, eran inhumados en los subterráneos cercano al altar, las que irían al purgatorio en los subterráneos banda derecha y las almas precarias al infierno fuera de la iglesia. Pisagua (1903), comentó para cada sepelio fijó, tarifas altas en dinero al contado, hasta cuatro soles (S/.4.00) por sepelio; la autorización las firmaba él o sus esbirros.

El campesino indígena con apego a su tierra y oikos (casa), era tradicionalmente sepultado junto a su chacra, ofrecieron resistencia pasiva e invisible o no tenían como abonar su funeral en "Tintiri"; los familiares en la incertidumbre, lo sepultaban de noche. Descubiertos, hay de ellos, entraban en pánico o explosión de miedo. Inmediatamente, caían los sicarios del Coronel José María Lizares Quiñonez, masacraban apaleando, saqueando, demoliendo las cabañas y anexando tierras a los dominios del señor potentado. La iglesia "Tintiri", fue el panóptico de cadáveres, jaula subterránea de almas que penan en anonimato; clamando justicia y

llanto oprimido en desgracia. Por la anomia cristiana, la malignidad y la ferocidad despiadada del gamonal Coronel J.M. Lizares Quiñonez.

El gamonal pretoriano Coronel José María Lizares Quiñonez, fanático religioso y maniático por el dinero, con hábito capuchón y sotana, era sacerdote despóta, carente de carisma. Con su ayudante el párroco Aquino, usurpó las funciones sacerdotales con sermones y fabulaciones, dizque por méritos concedidos por el Papa Pío IX del Vaticano. En la iglesia "Tintire" o ermita "Romería del Señor de Tintiri", obligó celebrar la festividad del "Señor de la exaltación"; en honor a los niños pastores de ganado de sus fincas, cada 14 de setiembre, hasta los 60s, siglo XX. Entre las celebraciones festivas hubo luto o muerte, por los excesos lúdicos de alcohol.

La hacienda y la iglesia "Tintire" a la muerte de José María Lizares Quiñonez (1904), fue heredado a su hijo José Angelino Lizares Alarcón (1848-1929), el "Coronel de la espada virgen", "Fray Angelino" o "Artega Alarcón"; cruel y sanguinario como su progenitor. Fueron caudillos militares de 1866 guerra con España (padre) y 1879 guerra con Chile (hijo), mantuvieron "cuerpos armados de sicarios", con fusiles Charleville y carabinas Winchester. Para darle legitimidad a la gran propiedad, el gamonalismo terrateniente guerrero pretoriano y religioso; impuso el poder de la violencia física, victimando con sicarios a sus oponentes y dominio eclesiástico con festividades. En los 80s, era raro ver una iglesia campesina con elevados torres, solitaria e imponente de adobe y arte barroco, brillando sus calaminas de metal en días de sol, en el basto medio rural de población campesina dispersa y concentrada post-hacienda feudal.



Iglesia "Tintiri" año: 1982 (foto: H. Jove).

Durante más de un siglo (1860-1968), la iglesia fue sede de gobierno religioso feudal de los Lizares. Tamayo, J. (1982), sostuvo que la iglesia "Tintiri", fomentó el

dominio y la tiranía perversa del gamonalismo feudal. Mercado, J. (1982), refiere su apogeo convertida en fortaleza, las personas no podían transitar libremente; los sicarios como fantasmas liderados por los Miranda, Béjar y M. Choquehuanca, encubridor de crímenes. Secuestraban a las jóvenes llevándoselas a caballo y hacían todo tipo de abusos, entre ellos participaban mayordomos y quipus o "tatacus" patriarcales. La iglesia "Tintiri", fue el centro de dominio religioso y patrimonial, de sacrificios rituales, cementerio y refugio de las "hordas criminales". Con el paso del tiempo, los túneles de la iglesia "Tintiri", fueron ideologizadas como triada de "chincanas"; conectadas a la casa hacienda "bóveda de sacrificio humano" Muñani Chico y casona "camal humano" de Azángaro. El "camal humano" o "matadero humano", fue vendida por el gamonal aristócrata millonario dueño de muchas haciendas César Ballón García (arequipeño), casado con María Ángela Lizares; al Municipio de Azángaro (1980), allí fue levantada el edificio edil y el teatro Municipal, frontis a la plaza "San Bernardo" - Azángaro.

El profesor Talavera (1983), constató en su visita a la iglesia "Tintiri" en 1956, la presencia de numerosas estatuillas de santos y en los subterráneos; más de diez ataúdes de madera, sin identificación. En 1982, hubo ataúdes blancos de niños y negros de adultos, en un ambiente fétido y ófrico, depositados en los nichos de los túneles subterráneos; antes de su profanación por los buscadores de tesoro. La emancipación de los campesinos de la iglesia "Tintiri" y del concepto "Patrón", llegó con la Reforma Agraria en 1968. La iglesia fue abandonada y destruida las estatuillas religiosas, las campanas echadas al suelo, por hijos de los excolonos siervos de la hacienda. La dominación simbólica de la iglesia "Tintiri", fue quebrada y su legitimidad cuestionada, ya no hubo celebraciones festivas al "Señor de la Exaltación". Con el paso del tiempo, fue hospederero de búhos y lechuzas nocturnas malagüeros, vizcachas y pájaros carpinteros o "pitos" diurnos, que horadaron las paredes de adobe.



Vista de la iglesia "Tintiri" 2011 exterior e interior y la mesa de sacrificios rituales

En el crepúsculo de la tarde del 20 de setiembre 1992, cayó un rayo cósmico poderoso sobre la torre izquierda de la iglesia "Tintiri", se presume que hay armas enterradas; derribándolo estruendosamente en escombros, en medio de una tormenta eléctrica con granizada, relámpagos, truenos de descargas eléctricas y olas de sonido. El rayo lo dejó "Almagro" o "Pirata" sin ojo, según la versión masónica, las torres son los ojos del templo. De esa forma, se inició el derrumbe arquitectónico del templo de adobe y barro de los Lizares, llena de atrocidades e historia infame; por la fuerza de la naturaleza. En 1993 la Iglesia "Tintire", por acuerdo de asamblea comunal de 2do Choquechambi,

fue vendida por seiscientos soles (S/.600.00); condicionada a la refacción de la iglesia, más cuatro hectáreas a la empresa norteamericana "Michel – Stafford" con sede en Arequipa, que otrora tuvo control comercial de lanas en el sur del Perú. Según testimonios 2010, la compra fue so-pretexoto de restaurar la iglesia con arquitectos de Italia y Estados Unidos. El trato no fue honrado, era un ardit-engaño para extraer el botín sepultado por el pretoriano Coronel José María Lizares Quiñonez, cuatro arrobas de oro de la puerta subterránea a la iglesia; localizada con detectores y salió ganando, fortuna que pudo ser para la comunidad. Se cumplió el dicho: "Nadie sabe para quién trabaja".



Iglesia "Tintiri" (2011), la torre izquierda derruida en 1991 por rayo, entrada a túneles subterráneos y la torre derecha se desplomó en 2016

En la madrugada del día viernes 15 de enero del 2016, la torre derecha del histórico templo iglesia "Tintiri", se desplomó en escombros con estruendoso ruido, aplastando a uno de sus añosos árboles "queñuales", en medio de una tempestad de lluvia, granizo y truenos de descargas eléctricas. La iglesia "Tintiri" quedó destrozada, fue la muerte arquitectónica y simbólica de la dominación eclesiástica y, la oligárquica terrateniente. La iglesia "Tintiri" (1991- 2016), fue codificada como: "Panteón del tirano", "Tumba del oligarca" y "Casa del diablo". La iglesia "Tintiri", símbolo de dominio espiritual, permaneció más de siglo y medio (1860-2016); como instrumento de dominio tradicional eclesiástico, sobre los colonos servi-esclavos y campesinos, de ayllus parcialidades o comunidades. La tradicional iglesia de la tiranía feudal azángarina, está en ruinas, parlamentarios y el Instituto de Cultura, proponen refaccionar estilo retro; sin conocer su significado.

DISCUSIÓN

Weber y Foucault, poder es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento (mando-obediencia). El poder no se posee, se ejerce y los tipos de poder son: coercitivo, voluntario y manipulada. Marx y Cohen, agregan que la propiedad o patrimonio es fuente de poder y las formas históricas son: la tribal, comunal y estatal, feudal y capitalista. El ser propietario de un bien, significa disfrutar derechos, ejercer el uso y la situación del bien. El poder patrimonial y la iglesia "Tintiri", fue impositivo con despojo de la propiedad de los campesinos del ayllu "Añaypampa" por José María Lizares Quiñones en 1860. Para ejercer el poder patrimonial, edificó el templo "Romería del Señor de Tintiri", con trabajo esclavo campesino, vigilados y castigados por la

autoridad patrimonial de "mayordomos". La intensidad del poder patrimonial fue extensivo a los ayllus "Cayacayani" y "Choquechambi Jilahuata". La estrategia del poder patrimonial, fue el reclutamiento patrimonial de campesinos indígenas, ofrecidas al Estado, en situación de guerra contra la escuadra española (Lima-Callao: 1866). Con el poder patrimonial logrado con la guerra, obtuvo prestigio y poder legítimo, liberó a los soldados patrimoniales a cambio de sus tierras. "Añaypampa", convertida en feudo "2 de Mayo" o "Tintiri", era arbitrario del más fuerte y temido.

El ejercicio del poder patrimonial, por el Coronel José María Lizares Quiñones, en virtud del pretorianismo prebendario "guardia armada", sometió a sus oponentes hacendados y campesinos, con violencia coercitiva contra toda resistencia física o legal empírica, apropiándose las haciendas: "Tintiri", "Cayacayani", "Cayrahuire", "Ipaupani", "Arcopunco", "Ticani", Muñani Chico y "Ayuni". El ejercicio de mando-obediencia de los dominadores sobre los dominados servi-esclavos, eran subordinados férreamente en la lealtad. El poder patrimonial de los dominadores, sobre los campesinos extra-patrimoniales ayllus, eran antagónicas y verticales de enfrentamientos por la tierra, expulsión y humillación vergonzante en la pobreza económica. En las relaciones de fuerza, los campesinos de ayllus extra-patrimoniales, étnicamente desmerecidas de salvajes, resistieron la violencia física y el racismo cultural, con levantamientos, la acción educativa autogestionaria adventista y la religión protestante. El poder y dominio patrimonial gamonal pretoriano, era un fenómeno nuevo en la república, generó la movilidad geográfica y social, dramática de los pequeños hacendados y campesinos desposeídos, del campo a otras regiones.

La iglesia "Tintiri", articuló la mentalidad religiosa católica del campesinado y la economía pre-capitalista

feudal. La burocracia prebendaría de mayordomos, aseguró las funciones administrativas de khípus o “tatacus” patriarcales, de arriba hacia abajo; sobre subordinados colonos servi-esclavos del señor feudal. El gamonalismo pretoriano, acumuló poderes de: guerrero, religioso, autoridad alcalde y político parlamentario nacional. De carácter arbitrario, déspota, segregacionista y racializado, durante la oligarquía feudal (1860-1968). El poder patrimonial y la hacienda “Tintiri”, llegó al límite del patrimonialismo feudal y corporal, oponiéndose al progreso. La Reforma Agraria anti-feudal (1968), liquidó el sistema feudal con el lema: “El patrón ya no comerá más de tu pobreza” y la “tierra es para quien la trabaja”. Con el objetivo económico de fomentar el desarrollo del capitalismo, “Tintiri” pasó a la empresa Sociedad Agraria de Interés Social “Macaya”, fracasó. Reestructurada y adjudicada a la comunidad campesina de 2do Choquechambi (1987), modelo liberal.

Weber y Scott, definieron la dominación es obediencia, mandar a las personas libres o asociaciones de personas y obligarles a que cumplan. Las obediencias son: por costumbre, cálculo racional, psicológico, tradicional y creencia en la legitimidad. Puede ser: tradicional, carismática y legal-racional. Según Cassirer, Lévi-strauss, Vander y Parsons, las personas viven en un universo físico y simbólico. Poseen: significante; significado; y significación. Son: lingüísticos, numéricos, cognitivos y expresivos. Los expresivos: coadyuvan a la comunicación de significados en la interacción; organizan interacciones a través de normas; y sirven como objetos para la gratificación. El dominio simbólico religioso y la iglesia “Tintiri”, fue de carácter tradicional por José María Lizares Quiñones, con apropiación ilícito del centro religioso “Añaypampa” y la edificación de la iglesia “Tintiri”, para legitimar los despojos de tierras. Con la autoridad tradicional y teísmo católico, el gamonal pretoriano Coronel José María Lizares Quiñonez, impuso arbitrariamente sepelios coactivos de difuntos campesinos en la iglesia “Tintiri”; con cálculo utilitarista para obtener renta en dinero, especies o propiedades. En las relaciones de dominio-mando y la administración gerontocrática prebendaría, las prestaciones de trabajo servi-esclavo por colonos, eran para extraer renta monopolio pre-capitalista de la tierra. El patrimonio construido iglesia “Tintiri”, sirvió al Coronel José María Lizares Quiñonez, ejercer la violencia simbólica y el sacerdocio paternalista e hijo Coronel José Angelino Lizares Alarcón; imponiendo el poder legitimador: arrodillarse y besar las manos del señor gamonal. El gamonalismo terrateniente pretoriana

férreamente organizada, petrificó la dualidad patrimonial entre terratenientes latifundistas y campesinos minifundistas, en permanente conflicto de dramática desigualdad social, liquidada por la acción política del Estado anti-oligárquico en 1968.

La religión según Comte y Durkheim, es un sistema de creencias, ritos y prácticas sagradas de tipo existencial, moral y espiritual: teológico, metafísico y científico. La religión contribuye a la cohesión social; control social, sacralizando normas y valores; sentido y propósito, sentimiento reconfortante. Weber, Bourdieu, Marx, Broom y Selznick, afirman que la religión crea el poder carismático y un tipo de acción social, con represión violenta y dominación ideológica. Tienen: el ritual, el sentimiento y la creencia. El dominio religioso ejercido por el Coronel José María Lizares Quiñonez, fue carente de normas morales cristianas, estereotipado como “Wirakhocha” o “Tatituy” (señor o diosito). Carente de carisma y narcisista, tirano, ávaro y maniático por el dinero. La iglesia “Tintiri”, símbolo religioso, no logró cohesionar espiritualmente a los servi-esclavos colonos de hacienda como postuló Durkheim. Los servi-esclavos, mentalmente eran más inclinados a la “Pachamama” o “Pacharaymi”, instaurada en “Tintiri” por el Municipio de Azángaro en 2009. El dominio religioso y los rituales en la celebración del “Señor de la Exaltación”, en honor a los niños, monopolizó la acción festiva de los servi-esclavos de la hacienda. La iglesia “Tintiri”, símbolo de dominio espiritual, quedó abandonada y derruido sus torres, por el poder de la naturaleza en 1992 y 2006. Codificadas como: “Panteón del tirano”, “Tumba del oligarca”, “Casa del diablo” y “Fortín pretoriano”.

Conclusiones

Concluimos que el poder patrimonial y dominio simbólico de la iglesia “Tintiri” (1860-1968), coexistieron; era pretoriana, segregacionista con violencia física y simbólica. La iglesia “Romería del Señor de Tintiri” (1860), edificada por José María Lizares Quiñones, en el ayllu “Añaypampa”, legitimó la hacienda “2 de Mayo”. La formación de un ejército patrimonial para el combate de dos de mayo contra España, en Lima-Callao 1866, legitimó el poder patrimonial. Concluida la guerra liberó a los patriotas a cambio de tierras y mantuvo un “ejército privado” pretoriana perversa, para someter a los hacendados y campesinos de ayllus. El pretorianismo militar favoreció la arbitrariedad de los Coroneles José María Lizares Quiñonez e hijo Angelino Lizares, en la formación de feudos: “Tintiri”, “Cayacayani”,

"Cayrahuire", "Ipaupani", "Arcopunco", "Ticani", "Ayuni". Los colonos servi-esclavos sometidos de hacienda, era selectivo propiamente patrimonial. Con la Reforma Agraria anti-oligárquica de 1968, los servi-esclavos, fueron emancipados de sus amos con el lema: "El patrón ya no comerá más de tu pobreza" y la "tierra es para quien la trabaja".

El dominio simbólico y la iglesia "Tintiri", constriñió la libertad espiritual de los servi-esclavos de hacienda. El gamonal eclesiástico pretoriano Coronel J.M. Lizares Quiñonez, fue estereotipado como el "Wirakhocha" o "Tatituy" (señor o diosito). La iglesia "Tintiri", emblema religioso de dominio simbólico, consolidó el poder patrimonial durante más de un siglo (1860-1968). La iglesia "Tintiri", post-reforma agraria, por acción del poder de la naturaleza, base del dominio simbólico fue derruida en 1992 y 2016; y codificada como: "Panteón del tirano", "Tumba del oligarca", "Casa del diablo" y "Fortín pretoriano". El símbolo poder patrimonial pretoriano y dominio simbólico de la iglesia "Tintiri", feneció por el poder del Estado y el poder de la naturaleza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BROOM, L. y Selznick, P. (1973). Sociología. Argentina, Kapelus.
 BOURDIEU, Pierre. (2010). La eficacia simbólica: religión y política. Argentina, Biblos.
 COHEN, G.A. (1986). La teoría de la historia de Karl Marx. España, siglo XXI.
 COMTE, Auguste. (2012). Física social. España, AKAL.
 CASSIRER, Ernst. (2008). Antropología filosófica. México, FCE.
 CHAMBI, A. y Milagros Roque. (2012). Tintiri: un recuerdo viviente. Puno, Andes.
 DURKHEIM, Emilio. (1982). Las formas elementales de vida religiosa. España, Akal.
 FRIZANCHO, Ignacio. (1975). Choquehuanca y su estadística de Azángaro. Puno, Los Andes.
 FOUCAULT, Michel. (2012). El poder. España, Alianza.
 GALLEGOS, Arriola Luis. (2006). Coronel de la espada virgen. Perú, Puno.
 LEVI-STRAUSS, Claude. (2012). Mito y significado. España, Alianza.
 LUNA, Lizandro. (1961). Morgue. Perú, Miranda.
 LUNA, Lizandro. (1998). Aya-Ruphay. Perú, UNAP.
 MAYER, Dora. (1975). SERIE VIII: Realidad de

Puno. Puno, SINAMOS.
 MILLONES, Luis. (2008). Poder y religión en los Andes centrales. Perú, Congreso.
 MARX, Carl. (2012). Escritos sobre materialismo histórico. España, Alianza.
 MARX, Carl. (1974). Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel. España, Grijalbo.
 MERCADO, Jorge. (1982). Comunicación directa. Arequipa, electrónico.
 MASCO, E. y Yanet Masco. (2008). Origen de Tintiri y el Pacharaymi. Juliaca, Offset.
 PARSONS, Talcott. (1976). El sistema social. España, Revista de Occidente.
 PISAGUA. (1903). Biografía criminal de don José María Lizares y su hijo Angelino Lizares Quiñones. Chile, imprenta el pueblo.
 SALAS P. Gilberto. (1967). Monografía sintética de Azángaro. Perú, Los Andes-Puno.
 SCOTT, James C. (2000). Los dominados y el arte de resistencia. México, Era.
 TALAVERA, Cervantes, Juan, M. (1983). Monografía de Azángaro. Puno, Azángaro.
 TAMAYO, H. José. (1982). Historia social e indigenismo en el altiplano. Perú, treintaitrés.
 OCHOCHOQUE, Rosa. (1973). Comunicación directa, Puno, Muñani-Chico.
 VANDER, James. (1990). Manual de Psicología Social. México, Paídos.
 WEBER, Max. (1944). Economía y sociedad. México, FCE.
 WEBER, Max. (2012). Sociología de la religión. España, Akal.

